

Asilo

Madrid, 22 de Octubre de 1936

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
FOLIO 52
MESA DE ENTRADAS
DIVISION POLITICA

nº 39 (A.)

MESA DE ENTRADAS
29 OCT 1936
RELACIONES EXTERIORES

Señor Ministro:

Ante todo me es grato manifestar a V.E. que en Madrid ha sido conocida con verdadera satisfacción la actitud que ese Ministerio se sirvió adoptar al saber las primeras dificultades surgidas en relación con la práctica del Derecho de Asilo. Ha sido la Argentina una vez más, la Nación que con más calor y eficacia se ha preocupado de defender y hacer respetar ese derecho y en los medios Diplomáticos de Madrid, produjo una gran impresión la noticia de la reunión que V.E. convocó en Buenos Aires y que puede decirse que ha venido a ser el punto de partida de la acción emprendida con éxito para neutralizar los efectos del cambio de actitud del Gobierno Español.

Al mismo tiempo, el Doctor Saavedra Lamas que como sabe bien V.E. tiene especial cuidado é interés en todo cuanto se refiere al Derecho de Asilo, mostró también desde Ginebra primero y más tarde desde París un vivo deseo de intervenir, y así lo hizo con su indiscutible autoridad. Ya había el Doctor Saavedra hablado en Ginebra con el Ministro Vayo y con el Delegado Ossorio y Gallardo, pero después cuando de regreso a la Capital francesa supo los contratiempos con que aquí teníamos ~~que~~ que luchar, se dirigió a esta Embajada pidiendo antecedentes é incluso dándome instrucciones concretas acerca de lo que el estimaba que debía ser nuestra actuación frente a la intemperancia del Ministro Alvarez del Vayo. Este decidido propósito del Dr. Saavedra Lamas de intervenir en una cuestión que es notorio constituye para él preocupación singularísima, me ha hecho estar en contacto frecuente con nuestro ilustre Jefe que ha determinado conversaciones, cables y comunicaciones escritas facilitadas también por la cercanía. Ultimamente el Dr. Saavedra me llamó al telefono y me mostró su extrañeza por el número que a él le parecía exagerado de asilados en esta Embajada. Con la brevedad que permitía una charla telefónica le informé de las causas que V.E. conoce ya perfectamente porque a través de todos mis informes he procurado llevar hasta su ánimo una impresión exacta de la situación de Madrid y de sus dramáticas repercusiones. El Dr. Saavedra sin duda influenciado por el ambiente de la Sociedad de Naciones, donde todo se ajusta a normas de derecho, no podía concebir la situación de la Capital española y me manifestó, tanto por lo que se refiere a los asilados de aquí, como por lo que hace relación a los demás aspectos

A S.E. el Señor Doctor Ramón Saavedra Lamas,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.- Naciones.

Buenos Aires.



de la vida nacional española una profunda extrañeza. El deseo de que estuviese perfectamente informado, la conveniencia de aclararle aquellas dudas y también y muy principalmente la consideración de que el Dr. Saavedra regresará en breve a Buenos Aires y podrá llevar al Gobierno una información minuciosa que ni las comunicaciones escritas, ni los cables me permiten a mi dar, me movieron a someter a V.E. la iniciativa y pedirle la autorización para que un funcionario de la Embajada pudiera desplazarse en un avión a París y dar al Dr. Saavedra esas informaciones que rectificarán su visión no del todo acorde, con la realidad española y permitirán al Gobierno conocer la silueta y el volumen de aquella en toda su triste magnitud.

Quiero con estas explicaciones llevar hasta el ánimo de V.E. la convicción de que mi preocupación constante ha consistido en tener informado a ese Gobierno y que para ello no solo he procurado vencer las numerosas y multiplicadas dificultades que me han ido surgiendo sino también arbitrar aquellos recursos que se me ocurría podría completar los medios normales de comunicación é informe. Por eso el conocimiento de la intervención activa del Dr. Saavedra y la idea de que él puede llevar hasta el Gobierno un informe más completo, determinaron la iniciativa que sometí al criterio de V.E.

Afortunadamente ese problema del Derecho de Asilo, parece resuelto totalmente. El Gobierno Español se ha dado cuenta del error peligroso en que había incurrido y la intervención del Cuerpo Diplomático y muy especialmente la de la República Argentina desde Buenos Aires y desde París han producido el afortunado efecto de deshacer la maniobra que más por sectarismo que por convicción pretendía el Ministro Vayo y sobre la cual ha tenido que replegarse rápidamente. También contribuye a la solución de este delicado asunto, el desenlace mucho más rápido de lo que se esperaba que va a tener la guerra civil española, pues el Gobierno, fraccionado y casi en huida solo puede prestar ya atención a lo que representa la seguridad personal de sus componentes y la necesidad de evitar en Madrid una hacatombe cuyas salpicaduras caerían principalmente sobre ellos. La situación como he tenido el honor de decir a V.E. en un cable cifrado que acabo de enviarle, se ha precipitado en las últimas horas la confusión que reina en los medios gubernamentales no permite señalar un criterio fijo de los directores de la política española, no ya en el orden puramente político sino ni siquiera en el militar, pues mientras que el Ministro Priete según sus íntimos se muestra decididamente partidario de una capitulación haciendo entrega de Madrid a las fuerzas militares que avanzan sobre la capital, el Presidente Largo Caballero que por convicción ideológica y por temperamento personal es más obcecado y sectario parece que quiere a toda costa resistir y que la conquista de la Capital se haga a sangre y fuego aunque ello produzca daños irreparables. El Presidente Largo Caballero, está visiblemente influido por el Embajador ruso Rosemberg que alejado totalmente del Cuerpo Diplomático extranjero, desarrolla su actividad en los medios oficiales españoles, viniendo a ser un Jefe más de la política marxista y un inspirador directo de toda la actuación Ministerial. Se dice que asiste incluso a algunos Consejos de Ministros, se pasa gran parte de las horas del día en el Ministerio de la Guerra, Preside unas reuniones en las que Largo Caballero y Alva-



rez del Vayo son sus auxiliares más eficaces y de este modo viene a ser un supervisor de la política española que de hecho ha quedado ya entregada a los dictados é inspiraciones de Moscú. El Embajador Rosenberg es un hombre sutil, fino de trato que tiene todas las características del hombre oriental y que sabe sugestionar a quienes a él se acercan, lo cual le permite con una gran habilidad llevar las cosas por donde le convienen y manejar las piezas de la política de la forma que mejor servicio pueda prestar a sus propios designios de Agente soviético.

Esta confusión que produce grandes discrepancias, se ha acentuado ante la inminencia del empuje decisivo de las fuerzas militares. Ayer se tomó Navalcarnero que era el pueblo en donde parecía que el Gobierno iba a concentrar sus mejores reservas para detener la acometida militar. Esto produjo un enorme desconcierto en los medios oficiales y ahora parece que se cambia de actitud y que a la determinación de que la posesión de Madrid se decidiera en el campo ha seguido la de presentar lucha en la misma ciudad, y llegar al máximo de resistencia. Es difícil formular vaticinios acerca de lo que ocurrirá. Acaso cuando lleguen estos renglones a V.E. los sucesos se hayan precipitado de tal forma que conozca ya ese Gobierno el epilogo antes de conocer los antecedentes que le envío. De todas formas la impresión personal mía, es que cuando sobre el cielo de Madrid se recorten las siluetas de dos docenas de aparatos militares y en las afueras de la ciudad se escuche ya el tableteo de las ametralladoras, la gente corra a esconderse en sus casas o a buscar la carretera de Valencia y que todas las ilusiones de epopeya y de gesta popular que aquí se hacen algunos caigan desbaratadas en pocas horas.

Creo que estamos ya en presencia del final. Al mismo tiempo que las noticias del avance de los militares que están ya a pocos kilometros de los suburbios de Madrid, lo acredita así el nerviosismo que se advierte en la población. Grupos de mujeres recorren las calles dando gritos y arrastrando a su paso a todas cuantas personas encuentran. Se hace un reclutamiento a forciéri arrancando a los ciudadanos de sus casas y de sus lugares de trabajo. Se ha obligado a incorporarse a las columnas que van al frente a todos los funcionarios públicos. Es un último y desesperado esfuerzo. Tan espectacular como inútil puéste que esas multitudes que se lanzan al campo no constituyen otra cosa que una mejor presa para que prenda la metralla militar y una más desbordante entrega de material humano para nutrir las desbandadas que los tanques, la artillería y los aviones de los sublevados producen cada jernada.

Cuando esto se haya liquidado procuraré hasta donde mis medios le permitan componer para V.E. un Memorandum en donde se refleje cronologicamente todo el desarrollo de estos tristes y singulares sucesos de España, pero entre tanto y cuando estamos ya en los extertores de la gran anécdota no quiero dejar de aprovechar una ocasión que se me presenta propicia para agradecerle todo cuanto ha hecho para facilitar mi gestión en Madrid. El cuidado especial y la atención no interrumpida que V.E. ha puesto al servicio de sus instrucciones y consejos, han constituido para mí un estímulo, un acicate y una ayuda que no olvidaré nunca. Puedo asegurarle que he vivido aquí horas muy amargas y muy difíciles y que si en ellas he encontrado alguna compensación el porcentaje más alto corresponde a la



asistencia solícita y a la protección afectuosa que V.E. no me ha regateado.

Reciba con mi gratitud la expresión de mis consideraciones más respetuosas.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "E. Prussner". The signature is fluid and cursive.

Encargado de Negocios.